

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Extranjero: 3 meses, ptas. 6,50

6 meses, ptas. 12

12 meses, ptas. 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración:

JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Almoneda.

Se hace de buenos muebles por ausentarse su dueño de esta capital.

José Zorrilla, 24.

De tres á cinco de la tarde.

No se admiten prenderas.

CAMPO LIBRE

Sintiendo desalientos que en él han despertado, tanto sus años y achaques como la perspectiva de que su nombre, invocado como bandera de paz, sembrara discordias y disensiones en esta provincia, objeto de todos sus cariños, el venerable segoviano, Excmo. Sr. D. Ezequiel González se ha retirado de la lucha electoral, dejando el campo libre á los que no han sabido anteponer el cariño al paisano, á los intereses personales, ó políticos y de partido.

Una vez más el Sr. González se hace con esta actitud noble y desinteresada, acreedor al agradecimiento de Segovia, aun cuando en el fondo de su alma le quede, ya que no el desconsuelo de no haber conquistado un puesto que no ambicionaba, las amarguras de ver que en su mismo pueblo y en los críticos momentos en que de toda España llegan para él elogios entusiastas, se le posponga á quien, mereciendo toda clase de respetos y consideraciones, no ha tenido ocasión de prestar á Segovia los señalados servicios que el señor González la ha prestado desde los diferentes puestos á donde le llevaron su posición y su inteligencia.

Era bandera de paz el nombre del Sr. González y persistir en la lucha equivaldría á desvirtuar tan hermosos propósitos. Se necesitaba un rasgo de abnegación y de desinterés para evitar á Segovia los sinsabores de una contienda electoral y esa abnegación y ese desinterés vinieron envuel-

tos en la retirada del señor González, á quien no proclamó candidato determinada fracción política; le designó un numeroso grupo de segovianos, amantes de las glorias de su pueblo y deseosos de ofrecer al ilustre bienhechor de Segovia, el testimonio de la admiración que despierta todo acto noble aun en estos tiempos de descarados egoísmos y de mal encubiertas ambiciones.

Desde el momento en que frente al Sr. González, ante cuyo nombre debieron ceder todos los deseos y todas las aspiraciones, un núcleo más ó menos numeroso presentaba otra candidatura, aduciendo razones esencialmente políticas, tomar posiciones en el campo de batalla, hubiera sido empequeñecer anhelos y propósitos generosamente sentidos.

De todos modos, en este desconsuelo y en esa senda vacilante y escabrosa en que se mueve la política segoviana, alguna provechosa enseñanza han debido proporcionar á la opinión pública, la oportuna y honrosa retirada del candidato segoviano y la insistencia de los que, sin reparar en lo que arrollan en su marcha, continúan presurosos por el camino que les conduce al logro de sus fines.

Nosotros, que desde los comienzos de nuestra vida periodística, ahogando afecciones políticas y rompiendo lanzas en pro de la causa de Segovia, no hemos puesto nuestra pluma jamás al servicio de los afectos personales, dejando transparentar la tristeza que como segovianos nos produce ese estado de cosas, hemos de aplaudirlas elevadas miras y entusiasmos que impulsaron á unos cuantos amantes del buen nombre de esta provincia, al ofrecer á D. Ezequiel González un puesto que hoy declina, predicando con el ejemplo.

El campo queda libre; la paz reina en Segovia. En nuestro ambiente, al que no se elevan

nunca gritos de redención y arranques de viriles entusiasmos, flotan las exclamaciones de júbilo de los que hallan el éxito fácil, ahogando los sentimientos que despertó en unos cuantos el cariño al paisano insigne.

Segovia, impulsada por añejos procedimientos y sin que surjan ideas nuevas, ni nada que conforte el ánimo abatido, continuará dentro de su calma apacible, entregada á las rutinas de su política gastada, siendo lo que fué desde hace muchos años: un cómodo escabel en el que se encaraman algunos, para dominar las soledades del inmenso cementerio donde yacen las aspiraciones generosas, los nobles estímulos, los arranques espontáneos: todo lo que es entusiasmo, regeneración y vida.

Lo que cuestan las huelgas

Cuando las diferencias entre los patronos y los obreros ó las exigencias de éstos, ó cualquier otro motivo dan origen á una huelga importante, parece á primera vista, que salvo en los casos en que los desmanes de los huelgistas hacen necesaria la intervención de la fuerza armada, todo se reduce á unos cuantos días sin trabajo y á los perjuicios consiguientes para todos, (para el obrero más que para nadie), perjuicios y daños que á primera vista no se pueden calcular, pero que resultan enormes, como lo prueban los siguientes datos:

La huelga de mineros de Pensylvania ha costado á los dueños de las minas, á los obreros, al comercio, etc., durante las veintinueve semanas que duró la huelga, unos 149.000.000 de dólares (745 millones de pesetas próximamente).

Los propietarios de las minas han perdido 62.000.000 de dólares; los huelgistas 32.000.000; los comerciantes del distrito minero 15.000.000, y las fábricas de la zona y los obreros de las minas, 40.000.000 de dólares.

Si á estas pérdidas se añaden las que han sufrido los habitantes del país durante la huelga por la subida del carbón y de otras materias necesarias para la vida; los intereses de los capitales que han estado ese tiempo sin producir, los 5.000.000 de dólares gastados en mantener el orden

y evitar refriegas, se llega á la cifra enorme de 200.000.000 de dólares, ó sean mil millones de pesetas.

La huelga actual de Francia lleva costado á los mineros más de 6.000.000 de francos, importe aproximado de sus salarios, y 15 millones á las Compañías mineras.

El Estado francés perderá una gran suma por el transporte de tropas, regimientos de caballería, etc.

Las anteriores cifras demuestran bien á las claras el «beneficio» de las huelgas, en las cuales puede decirse, que relativamente el que sale más perjudicado, es el promovedor y sostenedor de las mismas.

Una carta

Sr. D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Mi distinguido amigo: Sé por referencias que el periódico «El Adelantado de Segovia», sin fundamento alguno y con fines que no adivino, ha lanzado la noticia de que yo había solicitado el apoyo de los señores Martín Sánchez y Gil Becerril, para luchar en la próxima elección de un senador por esa provincia.

La especie es completamente inexacta, y le ruego lo haga usted público en su ilustrado y popular DIARIO.

Anticipándole las gracias más expresivas, me repito de usted afmo. amigo y s. s.,

FRANCISCO COMMELEERÁN.

Madrid 9 Noviembre de 1902.

Elección de un senador.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Mi distinguido amigo y querido paisano: Cuando me disponía á felicitar á V. por la campaña que hace en favor de la candidatura para senador de nuestro ilustre paisano don Ezequiel González, llega á mi poder un artículo «Elección de un senador», y un recorte de «El Adelantado de Segovia», que alguien deseoso de que lo lea me remite.

Este periódico entiendo que es inexacto que á figura tan respetable se le encierre en los moldes de un partido; y parécemele harto pequeño que dos diputados tales como los señores Ruiz y Torre se permitan la iniciativa de designar un candidato para senador.

No tengo el honor de conocer personalmente á D. Ezequiel González; hace poco, felicítábale yo sinceramente por su iniciativa de crear escuelas que difundieran la enseñanza, base, á mi juicio, de la necesaria cultura para que nuestra provincia se engrandezca y pueda ocupar en el concierto de los pueblos modernos el lugar que merece por su historia, por la laboriosidad y honradez de los segovianos.

Significaba, en aquel entonces, á tan venerable anciano—sin pasarse por mientes la política—que sería para mí y creía que para todo buen segoviano, día de júbilo, aquél en que pudiéramos, reconocidos á sus actos meritorios que habían alcanzado el parabién de la patria toda, corresponder debidamente mostrándole nuestra gratitud de segovianos, elevándole á los más altos puestos que dependiesen de nuestra voluntad.

Es deuda de honor y gratitud.

Los individuos que mediante su aplicación constante, sus afanes y desvelos logran crearse una posición desde la que protegen y amparan á sus conciudadanos, son dignos de alabanza y deben ser respetados y queridos de todos, porque sus actos, que sirven de saludable ejemplo, los elevan y ensalzan, mereciendo la estimación de aquéllos que tuvieron la dicha de nacer en su pueblo.

Los pueblos que saben respetar y querer á sus hijos ilustres, por cualquier concepto, dan prueba clara de cultura y, manifestándose de modo tal, evidencian y señalan lo que se debe al mérito, premian el trabajo y ponen de manifiesto las cívicas virtudes.

Segovia cuenta con un hijo ilustre, D. Ezequiel González, que en diversas épocas dió pruebas de amor á su tierra, de afán por engrandecer al pueblo en que nació.

Los segovianos que de tales se precian le tributan todo género de plácemes y alabanzas por sus obras; los actos de su vida le han colocado en sitio preeminente entre nosotros; todos nos descubrimos con respeto ante varón tan eximio; todos sentimos orgullo por ser sus paisanos; todos admiramos sus cualidades; todos deseamos significarle nuestro reconocimiento y todos rivalizaremos en trabajar para que ocupe el puesto que ninguno, sin ofenderse á sí mismo, puede disputarle, que tiene derecho á ocupar ese venerable anciano en la alta Cámara.

¡Qué insano, qué falto de amor á nuestra tierra es, que haya quien pi-

EL MILAGRO DEL CORPUS

(Tradición segoviana.)

LEYENDA EN VARIOS ROMANCES

RICARDO TORRES VALLE

(Continuación)

Único en nuestras regiones
Y aún en el mundo quizás.

En la simalaca proa,
Que es la punta occidental,
Descansa el temido Alcazar,
Que la regía potestad
Simboliza, y á su frente
Se yergue la Catedral,
De la religión cristiana
Dulce emblema terrenal.
La Fé y el Poder unidos
En lazos de caridad.

Tranquila duerme Segovia,
Descansando en blanda paz,
De los cuidados del día,
El rico y el menestral,
El pechero como el noble.

Disfrutando por igual
De las delicias del sueño,
Que sólo es dado encontrar
En el sueño y en la muerte
La verdadera igualdad.

Tranquila duerme Segovia,
Que en el castellano hogar
Sonando el toque de queda
Punto á sus quehaceres da
La familia, y hacia el lecho
Se dirige á reposar,
Con la oración en los lábios
Poniendo al día final.
¡Grata y hermosa costumbre
De aquella cristiana edad!

Desiertas quedan sus calles
Y á no ser por raro azar
Nadie fuera de su casa
Se aventura en hora tal,
Sólo el silencio interrumpe
El confuso susurrar
De los fantásticos ruidos
Que pueblan la oscuridad.
Pero la malicia vela,
Con instintos de chacal,
En acecho de la víctima
Que desea devorar.

Por una calle extraviada
Penetra con paso audaz,
Aunque busca de la sombra
Seguir incierto el zig-zag,
Un embozado y á poco
Se ve también avanzar
Por la extremidad opuesta
Y con recelo sagaz,
Como obedeciendo á impulsos
De algún tenebroso plan,
Otro segundo embozado,
Que no es el lance casual.
Con rapidez se deslizan,
Sin hacer ruido al andar,
Y acortando la distancia,
De sus pasos al compás,
Se unen sus negras figuras
De la calle en la mitad.
Desconfiados se acercan,
Y es para desconfiar,
Que son densas las tinieblas
Y mucha la soledad.
Ambos se paran un punto
Y exclama el uno:—¿Quién va?
—El que esperas,—dice el otro,
Echando el embozo atrás,
Y un tenue rayo de luna
viene á iluminar su faz.

—¿Traes eso?—dice en voz torva
El que vuelve á preguntar;
Y en voz mas blanda y sumisa
Le contesta:—Aquí está—
Y alarga un pequeño bulto,
Que se siente arrebatar
—Pues toma lo prometido,—
Dice el primero,—y en paz.
Y un bolso de oro le arroja,
Con insolente ademán.
Añadiendo al separarse,
Con regocijo infernal:
—¡Ya eres mío Nazareno!
¡Veremos quien puede mas!
Y carcajada satánica
Resuena en la oscuridad.

Tornó la luna á ocultarse:
Volvió el silencio á reinar,
Desvaneciéndose en sombras,
Como una visión falaz,
Aquella escena diabólica
De siniestra realidad.

Este encuentro y este diálogo,
Tan misterioso y brutal,
Sencilla explicación tiene,
Como ahora se verá.

Había en aquel entonces
En Segovia un sacristán,
Que servía en San Facundo,
Hombre de exiguo caudal,
Que á otro cristiano viejo,
Debía una cantidad,
Obligado de la deuda
Al pago, en plazo fatal,
Sopena de excomunión,
Duro deber, que su afán,
A causa de su pobreza,
No cumpliría jamás.
Decidióse, en tal apuro,
El dinero á demandar
A un judío poderoso,
De la misma vecindad,
Llamado don Mayr, que en tiempos
Fué médico principal
De don Enrique tercero,
Padre del buen rey don Juan,
Y al exigirle fianza
Para su seguridad,
Como se encogiese de hombros,
Por no poderse la dar,
Con placentero semblante,
Ardid del genio del mal,
Sugiriéndole una idea,

(Continuará.)

sando nuestro suelo piense lo contrario!

¡Qué despreciable que después de pensarlo tengan el cinismo de escribirlo!

Inexacto y falso que yo haya buscado otros candidatos, ni ofrecido el apoyo ministerial al Sr. Commelerán. Si estas fábulas convienen al Adelantado y los que le inspiran, poca fé tienen en la causa que defienden.

El Sr. González, por convicción profunda ha sido siempre liberal, no necesita abdicar de sus ideas honradamente profesadas para presentarse candidato á la senaduría, es un segoviano ilustre y todo aquel que le vote cumplirá con un deber que le honrará mucho.

Estima pequeño El Adelantado que dos diputados tales como los señores Ruiz y Torre Quiza presenten esa candidatura.

Lo que revela mezquindad de pensamiento es que haya quien se fije en esos detalles cuando se trata de pagar, en el modo que podemos, los beneficios que con mano pródiga nos ha otorgado un paisano.

Hijo del inolvidable jefe de los liberales de la provincia; elegido, sin oposición por tres veces Diputado á Cortes D. Raimundo Ruiz, se le niega el derecho á estas iniciativas.

Qué ridículas me parecen estas manifestaciones.

Respecto á mí, poco soy, he ganado el puesto que ocupó palmo á palmo por la confianza que me demuestran mis paisanos, con ella cuento y fundado en ella realizo mis actos.

No soy más que ninguno; pero no cedo en dignidad ni decoro desempeñando mi cargo á los que se supongan que saben desempeñarlo con el mayor prestigio.

De V. afmo. amigo q. l. b. l. m.,
MANUEL DE LA TORRE Y QUIZA.

CUESTIÓN PERSONAL

En la ciudad de Segovia, á siete de Noviembre de mil novecientos dos, reunidos los señores D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, D. Juan Gavilán, D. Luis Díaz y D. Rufino Cano de Rueda, en representación los dos primeros de D. Eugenio Sellés y Rivas y los dos últimos en la de don Braulio Manuel Matos.

Los representantes del Sr. Sellés, pidieron á los del Sr. Matos la reparación de unas palabras que aquel pronunció contra su representado y que consideraban ofensivas para el decoro de éste.

A su vez los representantes del señor Matos manifestaron que las palabras á que hacen aquellos referencia, fueron pronunciadas por el señor Matos en tono de broma, sin creer nunca que la susceptibilidad del señor Sellés llegase hasta el caso de desconocer sus propósito, en prueba de los cuales retira toda frase que pueda calificarse de ofensiva. No obstante, si esta manifestación sincera que hacen no le pareciese suficiente al se-

ñor Sellés, se colocaban, en nombre del señor Matos á la completa disposición de los representantes de aquel señor.

Los señores Pedrazuela y Gavilán, teniendo en cuenta la manifestación anterior, estiman que no existe ofensa para su representado, y de acuerdo perfecto con los señores Cano de Rueda y Díaz, firman por duplicado la presente, dando con ello por terminada la misión que ambas partes les habían confiado.—Rufino Cano de Rueda, Luis Díaz, Gregorio Bernabé Pedrazuela, Juan Gavilán.

Crónica

Recuerdos del terruño

A la gentil y encantadora Victorina: Asediado continuamente por un Doctor en Medicina, para que visitase el gran Colegio de San Carlos, y admirase las grandes joyas y bellezas que en él se encerraban, no dudé por un momento en acceder á tal petición, y ver confirmadas por mis propios ojos, las innumerables riquezas que aquel hermoso centro de enseñanza posee.

Después de recorrer las distintas clínicas patológicas y de visitar el gran Laboratorio de Histología, donde el verbo acatado por el mundo científico en la rama histológica, sigue haciendo maravillosos descubrimientos para honra y gloria de España, el sabio histólogo don Santiago Ramón y Cajal, orgullo de la Facultad de Medicina, penetramos en una amplia sala sobre cuyas mesas de marmol blanco, grandes trozos de cadáveres eran estudiados y examinados por una juventud entusiasta y lozana.

Muy grande fué la impresión que recibí ante un cuadro tan sombrío donde miembros desarticulados dejaban al descubierto infinidad de músculos acompañados de arterias y nervios; pero mayor fué la impresión al oír los cánciones que los alumnos entonaban como recuerdo del terruño. En unas mesas oía las celebradas pravianas; en otras, las alegres jotas; y no faltaba algún zortizco.

Entre ese conjunto de voces sentí el instrumento típico de mi tierra; un joven... alto, morenito, verdadero tipo de Castilla, era el que entonaba los toscos aires de la dulzaina.

Preguntado á qué obedecía aquella entonación, con aire afable nos respondió: en las horas en que estamos en disección, para hacernos agradable la estancia en esta sala, cada cual entonamos los aires de nuestra tierra.

No hace mucho gozaba de una gran ilusión, pues cada tonada traía á mi mente un recuerdo; unas veces me veo en los toros del pueblo, y en un balcón contemplo á la mujer de mis pensamientos, la que con sus hermosos ojos negros hace desvariar al más cuerdo; en otra tonada, la veo bailando con el hombre que durante mi ausencia trata de robarme todo mi anhelo.

Por eso siempre estamos con las cánciones del pueblo, porque ellas nos hablan al alma.

Entusiasmado con el relato de mi paisano, me despidí demiacompañante dándole un millón de gracias por la interesante visita con que me había brindado, y apenas me vi en la calle y recordé la tierra donde se nace y nunca olvidamos, estuve á punto de gritar ¡Viva la tierra de Juan Bravo!!

BLOMA.

Teatro Miñón

Con regular entrada en palcos y butacas y un lleno grande en las galerías, se verificó anoche la función anunciada en el teatro Miñón.

Púsose en escena el drama «Auro-ra», que fué muy aplaudido.

Después, el melodrama de D. José María García, titulado «La Aldea de San Lorenzo.»

Esta obra es acaso la que mejor ha interpretado la compañía. D. Vicente Yáñez hace una verdadera creación del papel de «El cabo Simón», y conmovió al público, que no cesó de tributarle aplausos merecidos. Es uno de los papeles mejor hechos que hemos visto en este teatro.

La Sra. Velacoracho y el Sr. Salgado, también se hicieron aplaudir en muchas ocasiones, y en general, todos los artistas recibieron pruebas del agrado de los espectadores.

D. G.

NOTICIAS

Nuestro respetable amigo el ilustre segoviano D. Ezequiel González nos ruega que hagamos público su irrevocable propósito de retirar su candidatura para Senador por esta provincia, enviando á cuantos estaban dispuestos á prestarle su apoyo la expresión de su reconocimiento.

Bien venido

Anoche regresó á Segovia, después de una ausencia de un mes en el extranjero, nuestro particular amigo, el Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Leopoldo Serrano.

En el acto tomó posesión del cargo que le entregó el gobernador interino, D. Braulio Hernando.

Sea bien venido el señor Serrano, al que dirigimos un afectuoso saludo de llegada.

Por noticias particulares y seguras sabemos que afortunadamente no ofrece peligro el estado del ilustre general Sr. López Domínguez, de cuya salud se ocupó la prensa madrileña de ayer.

El ataque de disnea que tuvo verdadera importancia, efectivamente pasó, y hoy el distinguido enfermo está muy mejorado.

Se encuentra en esta capital, el Presidente de la Diputación, D. Esteban Rey, y el Diputado provincial por el distrito de Santa María de Nieva, D. José Bermejo Mayoral.

Desde hoy se ha encargado de la sección de cuentas municipales del Gobier-

no civil, como jefe interino, el antiguo y celoso empleado en la Diputación, don Felipe de Frutos, cesando en el desempeño de dicho cargo, el también inteligente funcionario de esa Corporación, D. Noolás Quemada, quien desempeñaba aquel accidentalmente.

En la Diputación han comenzado á recibirse hoy las credenciales de compromisarios, para la elección de un Senador que se verificará el próximo domingo.

Hoy ha fallecido en Armuña la respetable y virtuosa señora Doña Antonia Sastre Manso, cuya muerte ha causado un sentimiento general de tristeza por las bellas cualidades que adornaban á la finada.

A sus afligidos hijos D. Santiago, doña Encarnación, Doña Nicolasa, doña Tomasa y Doña Casimira; á sus hijos políticos y demás familia, enviamos el más sentido pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Esta mañana han oficiado en las iglesias de las Carmelitas, el Excmo. y Reverendísimo Nuacio de S. S., y en la iglesia de Corpus el Ilmo. Sr. Obispo de Sión.

Ambos prelados han visitado la catedral.

A las 8 de esta mañana en la iglesia de San Martín, se verificó la boda de la distinguida señorita Pilar Vera y Díaz Argüelles, hermana de nuestro querido amigo el depositario pagador de Hacienda, y el teniente alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, D. Julián Carretero.

Fuieron padrinos la señora D.ª Asunción Vera de Esteve, y D. Anselmo Carretero, y testigos, D. Carlos Vera y don Martín Carretero.

El reciente luto que sufre la recién casada ha sido motivo para que su boda se haya celebrado en familia sin fiesta de ninguna clase.

El tren de las 12 de la mañana salió para Zarauz (Guipuzcoa) el nuevo matrimonio, al que enviamos nuestra más cumplida y afectuosa enhorabuena.

Ha tomado posesión del cargo de Tesorero de la Delegación de Hacienda D. Erasmo Rodríguez Colombes.

Por cazar sin licencia ha sido denunciado por la Guardia civil de Sangarcía, el vecino de Laguna Rodrigo, D. Zacarías Velasco Pascual.

Bajo la presidencia del Sr. Terradillos, se ha reunido hoy la Junta de la Comunidad y Tierra de Segovia.

Esta mañana los dependientes del Ayuntamiento han matado una perra que presentaba síntomas de hidrofobia.

Por término de 8 días, á contar desde mañana, se admiten en la secretaría del Gobierno Civil proposiciones para suministro de leña seca con destino á las oficinas de dicho centro.

No lo creemos

Se nos asegura que para la velada literaria, celebrada anoche en el Seminario conciliar, no recibieron invitación alguna los alumnos externos de

dicho Establecimiento, quienes, por lo visto, en esta y en otras muchas ocasiones no disfrutan los privilegios de que gozan los alumnos internos.

Dado el carácter y los fines de esa solemnidad nos parece imperdonable esa omisión, que seguramente ha de llevar el desaliento á jóvenes seminaristas que, no por hacer sus estudios fuera del Establecimiento, revelan menos vocación, ni son menos acreedores que sus compañeros internos, á las consideraciones y afecto de sus catedráticos.

Hasta se dió el caso—y conste que nuestros informes no proceden de los alumnos preteridos, por eso no respondemos en absoluto de su certeza—de que uno de los seminaristas externos, que escribió una composición con destino á aquella velada, tuviera que vestir el traje de interno para dar lectura de su trabajo.

Por el buen nombre del Seminario y de los ilustrados sacerdotes que están al frente de aquel centro de enseñanza, celebráramos que nuestros informes no fueran exactos, en cuyo caso rectificáramos gustosos.

Vacantes

Lo está el cargo de secretario del ayuntamiento de Melque, dotado con 500 pesetas anuales.

Las solicitudes en p'azo de 15 días.

También se hallan vacantes las plazas de veterinarios de Honrubia y Aldeanueva de la Serrezuela.

Las solicitudes en término de 30 y 10 días, respectivamente.

Ha sido elegido compromisario por Cantalejo, para la próxima elección de Senador, nuestro distinguido amigo, el notable médico y Alcalde de aquella villa, D. Julián Grimau de Urssa.

Mañana se celebrará en la iglesia de San Martín, solemne función religiosa, con motivo de ser el santo titular de la Parroquia.

Se encuentra ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería, D. Nicolás González Pola. Le deseamos un pronto y completo alivio.

Se encuentra algo mas aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro querido amigo, el Secretario de la Diputación provincial, D. Francisco de Cáceres. Lo celebramos.

Por la Guardia civil de Sepúlveda ha sido puesto á disposición del juzgado de Instrucción de esa villa, el vecino de la misma Víctor Poza y Poza, por hurto de ropa blanca á su convecino Higinio Cristóbal Martín, la cual ropa estaba tendida á secar en las cercanías del molino titulado de D. Justo.

Ayer por la mañana, en la iglesia de San Millán, se leyeron las primeras amonestaciones del joven Mariano La Orden y de Guillerma Fraile.

Sabemos que el Nuncio de su Santidad y los obispos de Sión y Segovia, han tenido un verdadero sentimiento al no poder oír la serenata conque anoche había pensado obsequiarles el Orfeón Segoviano.

La hora avanzada en que regresaron los ilustres Prelados á Palacio, después de la velada del Seminario, y el estado

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 10

Ayer se vendieron 200 fanegas de trigo á 45 reales en panera.
Idem en almacenes, de 42 á 42'50 reales las 94 libras.
Centeno á 31.
Algarrobas á 34 reales fanega.
Cebada á 26.

Turégano 9

He aquí los precios que en el mercado celebrado hoy rigieron en esta villa:
Trigo bueno á 42 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 25.
Algarrobas á 31.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulars, á 120.
Id. medianos á 100.
Harina de 1.ª á 17 reales arroba.
Id. de 2.ª á 15'50.
Id. de tercera á 13.
Salvado de 1.ª á 16 reales fanega.
De segunda á 14.
Id. tercera á 12.
Casarilla á 10.
Echaduras á 30.

Patatas á 3 reales arroba
Aceite á 54.
Vino blanco á 16.
Tinto á 14.
Vinagre á 18.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 28.
Bueyes de labor á 1800 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1700.
Añojos y añojas á 620
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 58.
Cerdos de seis meses á 92.
Id. de un año á 120
De año y medio á 220.
Ovejas á 64.
Emparejadas á 90.
Carneros á 94.
Corderos á 82.
Lana á 54.
Lana blanca fina á 56.
Id. basta á 52.
Negra fina á 54.
Id. basta á 50.
Tiempo de lluvias.
Tendencia á la baja.

El corresponsal.

Palencia 9

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:
Trigo á 41'50 reales las 92 libras
Centeno á 28.
Cebada á 23.
Tendencia sostenida.
El corresponsal.

Valencia de Don Juan (León) 9

Rigen los precios siguientes:
Trigo á 40'50 reales fanega.
Centeno, á 28'50 reales.
Cebada á 23.
Alubias á 76.
Muelas á 44.

El corresponsal

Aranda de Duero (Burgos) 9

He aquí los precios que rigieron en este mercado:
Trigo bueno, á 43 reales fanega
Morcajo á 38.
Centeno á 27.
Cebada á 28 reales
Yeros á 34.
Lentejas á 43.

Alubias á 50.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 180.
Garbanzos regulares á 120
Id. medianos á 100.

El corresponsal.

Arévalo 9

Entraron 95 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 9

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 800 fanegas que se pagaron á 45'25.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:
Trigo superior 200 fanegas á 43'50 reales las 94 libras.
Idem bueno 150 fanegas á 43'25 reales.
Centeno,—100 á 30.

Avena 80 á 18
Algarrobas 20 á 30.
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.
Clases blancas y buenas á 33 y 1/2 pesetas.
Idem corrientes á 32 y 1/2.
Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con sacco en esta Estación.
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9 cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1/2.
Tendencia del mercado sostenida.
El Corresponsal.

Medina del Campo 9

Entraron 1200 fanegas de trigo, que se pagaron de 43'25 á 43'50 reales las 94 libras.
Cebada á 26 reales.
Algarrobas á 29
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo de lluvias.
Estado de los campos, sembrando.
El corresponsal.

de cansancio en que se encontraba el venerable representante del Santo Padre, impidieron tuviese lugar esta serena que hubieran oído nuestros respetables huéspedes con el mayor placer.

En la mañana de hoy, han visitado al señor Obispo de Sión y al Nuncio de su Santidad una comisión de alumnos externos del Seminario, siendo atentamente recibidos.

Hoy ha regresado á Madrid nuestro querido paisado, el acaudalado comerciante de la Corte don Segundo Rincón, el cual vino á Segovia con objeto de asistir á la inauguración de la iglesia de Corpus, y respondiendo á una expresiva invitación del Prelado señor Cadena y Eleta, para concurrir al banquete que ayer se celebró en el Palacio episcopal.

Instrucción pública

Hoy se recibieron una terna para reorganización de la junta local de Moraleja de Cuéllar, y presupuestos é inventarios escolares de Casla, Lovingos y Cobos de Segovia.

—Se ha inaugurado la clase nocturna de adultos en Migueláñez.

Hoy publica la «Gaceta» una R. O. sobre las seguridades que deben reunir los andamios desde donde trabajan los obreros.

Esta mañana á las ocho, se ha verificado en la iglesia del Salvador, el matrimonio de Zacarías Salcedo, de 26 años, con Francisca Gozalo de 22, ambos solteros.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscrito un nacimiento. Defunciones, ninguna.

Un incendio

A las dos de la madrugada del 7 del actual se observó en el pueblo de Maderuelo que estaba ardiendo una casa corral del vecino de ese pueblo, Hermenegildo de la Cruz, situada en la calle Real frente á la casa cuartel de la Guardia civil cuya fuerza fué la que primero se aperoibó del siniestro.

Inmediatamente acudieron todos los individuos que componen el puesto á la casa incendiada y á los pocos momentos las autoridades y todo el vecindario, lográndose, tras de dos horas de incesantes trabajos, localizar el fuego evitando se corriese á los edificios inmediatos, sacando de uno de ellos, preventivamente, 100 fanegas de cereales.

El hecho se cree casual, debiendo haber sido origen del incendio la ceniza con rescoldo que el dueño del corral referido depositaba en el mismo sin duda para abono, ó alguna chispa de una fragua inmediata.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio, consistentes en ropas, aperos de labranza y leñas, á más del edificio, que quedó destruído, se estiman en 1.000 pesetas.

En la Audiencia

Se instruyen diligencias, á consecuencia de haber fallecido, en el pueblo de Revenga, Jesús Rincón Sastre, en el día de ayer á la puesta del sol en el campo.

Se ha incoado causa por sustracción de unas ropas blancas, del vecino de Sepólveda Iginio Cristóbal Martín, que en la noche del 27 al 28 de Octubre último dejó su esposa, entre el agua del molino titulado «Parapajas.»

Así mismo se instruyen diligencias contra Urbano y Juana Llorente Domingo, vecinos de Aldeanueva de la Serrezuela, por haber coriado y sustraído cuarenta maderas de chopo, de una finca que en el referido pueblo, poseen Julia y Eloisa Velazquez Arribas, vecinas de Valladolid.

Igualmente se ha formado sumario por estafa, atribuída al vecino de Escalona Mariano Illera Otero, por haber vendido unas cabras que llevaba en depósito.

Sentencias

Día 10.—Juzgado de Segovia.—Delito hurto.—Condenando á Pablo Rodríguez y Victoriano Gila, á la pena de cinco meses de arresto mayor, al primero, y al segundo de tres meses de igual arresto, accesorias, indemniza-

ción al perjudicado Ezequiel Torres de 35 pesetas, y costas.

Día 8.—Santa María de Nieva.—Condenando á Germán Fernández Sanz, vecino de Rapariegos, por el delito de lesiones, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Día 8.—Riaza.—Condenando á Damián de Diego Gómez, vecino de Fuentenebro (Burgos) por el delito de hurto, en la romería de Nuestra Señora del Lirio, que se celebra en Onrubia, de una tórdiga de abarcas, á la pena de 2 meses y un día, accesorias y costas.

Esta mañana salieron para Madrid don Francisco López de Frutos y don Ildefonso Rodríguez Fernández, que vino á tomar parte en la velada celebrada anoche en el Seminario,

Reunidos en el pueblo de Turégano el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes con objeto de proceder á la elección de un compromisario, por aclamación se designaron los nombres de dos conocidas personalidades, adictas á la candidatura de D. Ezequiel González, hijo ilustre de aquella villa, respondiendo así á los deseos del vecindario, afanoso de dar con su sufragio un testimonio de respeto y admiración al señor González.

Como sólo había de nombrarse un Compromisario y la lucha entre los dos designados la motivaba únicamente el deseo de patentizar su adhesión á la candidatura de D. Ezequiel González, se procedió al sorteo, siendo D. Cipriano Heredero el elegido para tomar parte en aquella elección.

Aun cuando el señor González ha retirado su candidatura, son dignos de estimarse tan buenos propósitos, que honran á la villa de Turégano.

Después de dedicar la mañana á hacer visitas de despedida á las autoridades y corporaciones que acudieron á cumplimentarle ayer, salió esta tarde para Madrid el Nuncio de S. S. monseñor Rinaldini.

Con tal motivo acudieron á la estación muchas personalidades de la ciudad y lucida representación del elemento eclesiástico.

En el Seminario

Brillantísima resultó la velada anoche en el Seminario, en honor del Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad y de los Reverendísimos Prelados que han asistido á la inauguración de la reedificada Iglesia de Corpus.

En dicha solemnidad tomaron parte leyendo notables trabajos los alumnos D. Julián Mate Herrero, D. Plácido González Mateos, D. Pablo Gil Garcia, D. Aniano Bravo Marugán, D. Ildefonso Patiño y Revilla, D. Agustín Bianquez y Fraile, D. Julián Maricalva Delgado y D. Antonio Diaz Sanz.

El también alumno D. José Martín Casado pronunció el discurso de gracias. También se cantó un himno pontifical, música del Beneficiado tenor de la Sr. I. C., don Luis Azcona y letra del seminarista don Félix Serrano Viteri.

El antiguo alumno del Seminario, é ilustrado escritor y profesor de la Universidad Central don Ildefonso Rodríguez Fernández, leyó un precioso romance, que después se repartió entre los concurrentes.

La fiesta, en fin, resultó brillantísima y digna de las ilustres personalidades á quienes se dedicaba.

Asistió numerosa concurrencia, hallándose representadas las Corporaciones segovianas.

La falta de espacio nos impide detallar con más extensión esa velada, que tan gratos recuerdos dejó entre los concurrentes.



Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador interino, Fernández de Arellano.

LA CRISIS

(POR TELEGRAGO)

Madrid 10 1'30 tarde.

El señor Sagasta fué hoy á Palacio á la hora de costumbre, y al despachar con el rey le planteó la cuestión de confianza.

Su Magestad se mostró sorprendido y pidió á Sagasta un plazo de 24 horas para resolver.

En las Cámaras se dará cuenta de hallarse el gobierno en crisis, suspendiéndose las sesiones.

Hay gran efervescencia en los círculos políticos.

BERMUDEZ.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 11

San Martín, obispo y confesor, patrón de Alberite, San Bartolomé y Santo Toribio.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 10

La situación política

Es imposible juzgar, con espíritu sereno el estado que ofrece la situación, en medio de la efervescencia que domina en todos los círculos.

La importancia que reviste esta crisis, y los distintos factores que en ella juegan principal papel, hacen punto menos que imposible adelantar juicios sobre la solución que ha de tener la crisis.

El plazo de 24 horas que se ha tomado S. M. el Rey, para resolver, se estima por muchos como indicio de que se avecina un cambio de política, mientras otros creen que obedece al deseo de estudiar detenidamente todos los aspectos del problema planteados.

Desde los que creen inmediata la subida al poder del partido conservador, hasta los que esperan que reciba el Sr. Sagasta el encargo de reformar el gabinete dando entrada en él á nuevos elementos; abundan las opiniones para todos los gustos.

Con probabilidades de acierto, nada se sabrá hasta que mañana vaya Sagasta á conferenciar con el Rey.

Conferencias

Antes de ir el señor Sagasta á Palacio, ha llamado á los señores Almodóvar, Urzaiz y Villanueva.

Este llamamiento ha sido muy comentado.

Después conferenciaron con el presidente los señores Montero Ríos y Vega Armijo,

De la Magistratura

Ha sido firmada una combinación de cargos en la Magistratura.

El Sr. D. Juan Cisneros ha sido nombrado Presidente de la Audiencia de Oviedo, y Magistrado de la de Burgos el señor Gullón.

El conde de Romanones

Preguntado este hombre público acerca de lo que pensaba de la actual situación política, ha manifestado que cree que Sa-

gasta continuará en el poder, pero que él dejará de ser ministro.

Las Cortes

Estando la atención fija en lo que se refiere á la crisis las Cámaras estan desiertas.

En el senado preside el señor Martín Zavala.

Un señor senador hace unas aclaraciones á la sesión que publica el «Diario» y el señor Calvetón lee la comunicación del gobierno en que se declara la crisis.

En el Congreso, el banco azul está desierto y el señor Vega Armijo es el encargado de leer una comunicación análoga á la del Senado.

Un extraordinario

El periódico *La Iberia* publica un extraordinario en el que se asegura que el Sr. Sagasta será nuevamente encargado de formar ministerio, para lo cual reunirá elementos de Montero Ríos y otros nuevos que la gente cree que sean los de Romero Robledo.

El Marqués de Vadillo

Mañana es esperado en Madrid el Marqués de Vadillo.

En el salón de conferencia

Grande animación y afluencia comentándose los incidentes de la crisis á medida de los deseos de cada interlocutor.

Entra el Sr. Silvela y resiste la avalancha de preguntas que se le dirigen, negándose con su amabilidad acostumbrada á hablar de política.

A poco rato entró en el salón el Sr. Romero Robledo que fué materialmente asediado á preguntas por los que le rodearon desde el primer momento.

Dijo que él permanecía en estado de virginidad porque nadie le había solicitado, pero que si se le solicita ya vería como perder aquella su virginidad según condiciones que se estipulasen. Alguien dijo si se trataba de otro matrimonio aludiendo á la Unión y los catalanistas y á Silvela y Maura.

Nocedal muéstrase opuesto á la continuación del señor Sagasta empleando en sus argumentos el sentido mordaz que le caracteriza.

Es creencia general que Sagasta reorganizará radicalmente el ministerio contando para ello con Montero Ríos y Vega Armijo, y dicen que este es el motivo

por el que el Rey no consultará á los Jefes de partido ni grupos monárquicos, versión que se dá como segura, esperando que mañana tenga ya el Sr. Sagasta dispuesto el ministerio, sino surgieren á última hora incidentes imprevistos tan frecuentes en nuestra política y modo de ser de los hombres públicos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 73'60
Amortizable al 5 por 100.... 94'80
Acciones del Banco..... 484'50
Acciones de Tabacos..... 408'50

CAMBIOS

París á la vista..... 33'50
Londres á la vista..... 33'52

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

(Solución al jerooglífico comprimido):

CUARTEL

Venta de leñas

Se venden las leñas carboneables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente á la Casa de Teva, en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 15 de este mes, á las once de su mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en esta ciudad en la casa del Administrador, D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos, número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones, Segovia 6 de Noviembre de 1902.

Se alquila

en diez pesetas mensuales el piso entresuelo de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1, con agua corriente y pila para lavar.

En el piso de la misma, se facilitarán las llaves á la persona que desee verle.

Almoneda

de todos los muebles; hay herramienta y materiales de encuadernación; también se vende la casa, calle de Gascos, número 11.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

LA NOVEDAD

ALMACEN DE PAÑOS DE EUGENIO NONIDE

Melitón Martín, 2 (detrás de la cárcel.)

Habiéndose recibido todos los géneros de temporada y siendo tan grandes las existencias para la actual, se ha visto obligado á ampliar el local para la colocación de dichos artículos, que seguramente llamarán la atención del público en general.

En paños cafés, verdes y azules para capas, de los mejores fabricantes, como igualmente colección completa en toda clase de embazos.

Repito la especialidad en merinos y paños ocho cuartos para Sres. Sacerdotes, y la mejor prueba es la mucha venta que les hace.

En géneros para caballeros los hay tanto nacionales como extranjeros, en todas clases, precios y gustos; jergas, vicuñas, tricortis, estambres, armures, patenes, rizos, astrakanes, felfas de seda para zamarras, Isabelinas para tabardos, rusos, etc.

En paños chester y castores, para abrigos y trajes de señora y niños, lo más nuevo, lo acabado, lo mejor, lo más barato.

Mantas para viaje, tapabocas y capas para señora, todos los precios.

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la cárcel)

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico, digestivo y anti-gastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaferri, 18.

En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

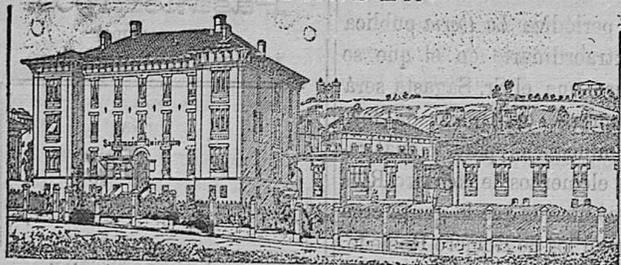
Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, muerte y accidentes del ganado y pedrisco
Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—SEGOVIA

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Venta

de la casa sita en esta Ciudad, calle de los Desamparados núm. 15.

Los títulos de propiedad se hallan en poder del Procurador D. Gaspar Cabrero, quien enterará del precio y condiciones.

Tintas Martz

La mejor de las tintas en polvo.

La más barata, conservándose siempre fluida y de un negro superior.

Con un paquete de 50 céntimos se hacen dos litros de tinta buena.

Librería del DIARIO DE AVISOS.

N. Ortega

FOTÓGRAFO

Especialidad en ampliaciones.

Platinos, porcelanas, pintura y reproducciones.

8, SAN JUAN, 8

Colocación

La desea un joven soltero, de buenas condiciones, de escribiente, conserje ó de ordenanza en algunas oficinas.

En la administración de este periódico darán razón.

Ama de cria

Soltera, de 22 años, leche de mes y medio, para casa de los padres.

Razón, Calle del Dr. Baeza, núm. 4

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 53, y droguería de Andrés Hernández Pérez, Juan Bravo, 15. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado)

y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiebrada para entarimado, tablonés rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

GRAN RELOJERÍA

Y

Taller de composturas

De Santos Jiménez (a) Canseco

PORTALES DE LA PLAZA MAYOR, 18

CUELLAR

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar al público un gran surtido de relojes de todas clases, tanto de bolsillo de señora y caballero, como de pared y despertadores, á precios muy baratos, desde 6 pesetas en adelante, y garantizados por dos años.



De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

LA MADRILEÑA

CARBONERIA

DE

todas clases y leñas para estufas.

DESPACHO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2

SEGOVIA

Se sirve á domicilio.

Se garantiza el peso.

¡NO EQUIVOCARSE!

DEPOSITO Y OFICINAS: MALCONSEJO, 2.

PILDORAS SALUDABLES

50 de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15.—Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2—SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, en un importante viaje que acaba de realizar por el extranjero, ha adquirido todos cuantos productos y aparatos se necesitan para que una Droguería (esté montada á la altura de esta capital) de la más importante del mundo, como podrá ver todo el que la visite una vez nada más, y se convencerá plenamente de que es verdad lo que queda dicho, no haciéndome alarde de retumbantes anuncios, pues el mejor anuncio está en el mostrador.

En cuanto á los precios, tanto de especialidades farmacéuticas como de aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochería, pincelería y todo lo concerniente á este ramo, se trabaja en unas condiciones tan aceptables, que es imposible pueda nadie vender los referidos productos tan baratos.

ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

Placas y papel Lumiere, precios de fábrica.

PERFUMERÍA UNIVERSAL

Todo lo que yo pudiera decir con respecto á este ramo, sería nulo, comparado con la infinidad de clases que hay; solamente me resta añadir una sola cosa, cual es la siguiente: No viéndolo no se puede creer, es lo único que me queda por manifestar á mi numerosa clientela y al público en general.

Rebajas en todos los géneros. VER Y CREER

2, Isabel la Católica, 2 (antes Cintería).—SEGOVIA

NOTA Se ha recibido una fuerte partida de azufre flor, propio para viñedos, y cuyo precio es muy económico.